



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción por cinco años por "MEJORAS EN LAS FICHAS DE INDICE PARA ARCHIVAR O CLASIFICAR DOCUMENTOS Y OTROS FINES ANALOGOS" (sexto grupo, clase 54) a favor de D. William Woolley, residente en Middlesex (Inglaterra), 5 Walpole Gardens Strawberry Hill.

=====

El presente invento se relaciona con unas mejoras introducidas en las fichas de índice para archivar o clasificar documentos y otros fines por el estilo, y tiene por objeto proporcionar unos medios, en combinación con una ficha de guía encabezada, para que unos datos, como por ejemplo, unos nombres que aparezcan en unas tiras de papel, puedan quedar guardando un orden estrictamente alfabético.

El invento se puede utilizar de muchos modos, por ejemplo, como lista o índice completo de clientes, o en combinación con un archivador de cartas.

Con arreglo al expresado invento, las fichas de índice, con sus letras indicadoras en las orejas o salientes, llevan fijadas en ellas unos sostenedores de metal, o sus análogos, yendo esos sostenedores divididos en una diversidad de compartimientos separados entre sí por medio de unas nervuras que reciben apoyo en las fichas de guía.



El metal levantado que forma cada compartimiento tiene unas escotaduras, de suerte que cuando las tiras de índice se colocan en los compartimientos, queden visibles los nombres y direcciones u otros datos que aparezcan en esas tiras.

Para que el invento que nos ocupa se pueda comprender con toda claridad pasamos a describirlo en detalle con ayuda del adjunto dibujo, en el que designan:

La fig. 1, una vista en elevación de una ficha de guía con la aplicación del invento, y

La fig. 2, una vista lateral de dicha ficha.

Con referencia a esas figuras, una ficha de guía, como la a, que puede ser de cartulina fuerte, de un metal delgado, o de otra materia adecuada, tiene una aleta u oreja rotulada b. Cada una de esas fichas de guía lleva fijado o sujeto en ella uno o más sostenedores c, a cuyo fin se recurre a unos remaches d o sus análogos. Los expresados sostenedores, que conviene sean de metal, van divididos en una diversidad de compartimientos e, los cuales se separan entre sí mediante unas nervuras f que van a apoyarse en la ficha de guía.

El metal levantado que forma o constituye cada compartimiento va escotado en g, de suerte que cuando las tiras de papel h se colocan en los compartimientos se puedan ver con facilidad los nombres, las direcciones y los demás datos que aparezcan en ellas. Esas tiras de papel tienen unas prolongaciones i que, si se quiere, se pueden reforzar o proteger, de suerte que resistan las manipulaciones, y asimismo dichas prolongaciones pueden llevar unos números o unas letras, para los fines de referencia, que correspondan con las letras o números que aparezcan en las fichas, plegadores, o sus análogos j de detrás de cada ficha de índice a.

Cada compartimiento e tiene unos medios de evitar los



movimientos laterales de las tiras, lo que se puede lograr formando en esos compartimientos unas depresiones k.

En la fig. 1 se observará que dos sostenedores c se aplican a una ficha del guía a, pero cuando se necesiten unas fichas de guía de gran tamaño, se puede utilizar un número mayor de sostenedores.

En la práctica, las tiras de papel h pueden llevar tanto los nombres y las direcciones, como los números que se les adjudiquen, lo que se puede hacer en una máquina de escribir. Cada tira se coloca luego en un compartimiento donde se mantiene ligeramente sin que se produzcan movimientos laterales, merced a las depresiones k, y en algunos casos, como por ejemplo, cuando se utilice un papel grueso para la confección de esas tiras, se puede prescindir de las mencionadas depresiones.

Gracias al invento descrito es posible conseguir un orden alfabético exacto de los nombres, puesto que las tiras se pueden sacar de un compartimiento y colocarse en otro para lograr el referido orden alfabético.

El método o manera de fijar los sostenedores a las fichas de guía se puede modificar. Por ejemplo, esos sostenedores pueden tener unas lengüetas propias para pasar por unas ranuras de las fichas y doblarse luego y aplastarse contra los reversos de las fichas, o bien los citados compartimientos se pueden construir a modo de unas unidades, fijándose cada unidad a la ficha merced a las lengüetas que entran en unas ranuras equidistantemente espaciadas y practicadas en la ficha de guía.

N o t a

Se declara que el objeto de esta patente de introducción



es conocido en el Extranjero, pero no practicado en territorio español, con las siguientes:

Reivindicaciones
=====

1.- Mejoras en las fichas de índice para archivar o clasificar documentos y otros fines análogos, caracterizadas por unos sostenedores fijados en ellas, yendo esos sostenedores divididos en una diversidad de compartimientos separados entre sí mediante unas nervuras o caballetes que se apoyan en las fichas de guía.

2.- Mejoras en las fichas de índice para archivar o clasificar documentos y otros fines análogos, como el de la reivindicación anterior, en el que los compartimientos se forman con unas partes escotadas y pueden tener además unas depresiones para evitar los movimientos laterales de las tiras.

3.- Mejoras en las fichas de índice para archivar o clasificar documentos y otros fines análogos, caracterizadas porque los sostenedores o compartimientos tienen unas lengüetas propias para entrar en unas ranuras de las fichas de guía.

La patente cuyo privilegio de introducción se solicita por cinco años para España y sus dominios deberá recaer por "MEJORAS EN LAS FICHAS DE INDICE PARA ARCHIVAR O CLASIFICAR DOCUMENTOS Y OTROS FINES ANALOGOS" (sexto grupo, clase 54) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 26 de Abril 1927.

pp: William Woolley.

William Woolley

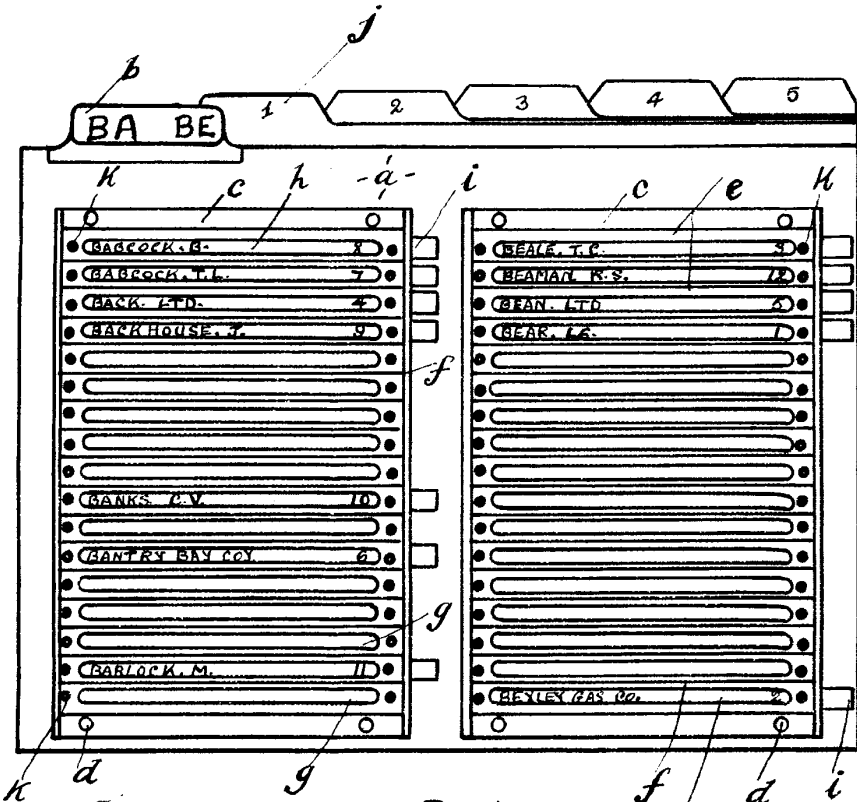


Fig. 1.

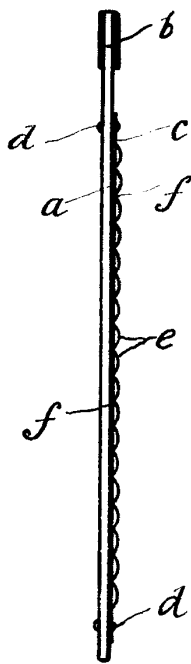


Fig. 2.

Con la variable.
per William. W. W. W.
Queen's...